

Proporción por cada 100 nacidos de los que eran ilegítimos en cada uno de los diez distritos en este año y en los cinco años anteriores.

AÑO DE 1925		AÑO DE 1926		AÑO DE 1927	
Palacio.....	5'24	Buenavista.....	7'20	Buenavista.....	7'25
Buenavista.....	5'24	Universidad.....	7'43	Hospital.....	8'01
Hospital.....	6'81	Hospital.....	7'55	Congreso.....	8'72
Universidad.....	7'22	Palacio.....	7'79	Universidad.....	9'05
Hospicio.....	7'35	Hospicio.....	7'92	Chamberí.....	9'27
Congreso.....	8'43	Congreso.....	8'04	Palacio.....	9'41
Chamberí.....	9'69	Centro.....	10	Hospicio.....	9'58
Latina.....	10'57	Chamberí.....	10'03	Latina.....	10'72
Centro.....	11'03	Latina.....	11'48	Centro.....	10'92
Inclusa.....	12'49	Inclusa.....	13'07	Inclusa.....	13'21

AÑO DE 1928		AÑO DE 1929		AÑO DE 1930	
Buenavista.....	6'31	Hospicio.....	6'86	Palacio.....	4'44
Congreso.....	6'48	Hospital.....	7'47	Hospital.....	6'32
Hospicio.....	7'67	Congreso.....	7'67	Buenavista.....	6'39
Hospital.....	8'29	Palacio.....	7'78	Hospicio.....	7'05
Chamberí.....	8'51	Buenavista.....	8'17	Congreso.....	7'37
Palacio.....	8'58	Chamberí.....	8'37	Universidad.....	7'65
Universidad.....	8'61	Centro.....	8'52	Centro.....	8'19
Centro.....	9'33	Universidad.....	9'30	Chamberí.....	8'36
Latina.....	10'73	Latina.....	9'38	Latina.....	8'39
Inclusa.....	13'58	Inclusa.....	11'68	Inclusa.....	12'43

Partos pluríparos.

Los partos pluríparos, como puede verse en el lugar correspondiente, lo fueron en su casi totalidad en los domicilios de los padres, 187 dobles, y únicamente 14 en establecimientos benéficos, siendo ambos cónyuges en la casi totalidad jóvenes; correspondiendo a los distritos del Congreso y Buenavista el mayor contingente y el menor al del Hospicio, con cuatro casos únicamente.